



NOMBRE DEL ALUMNO:

MARÍA GUADALUPE CAMACHO ARZAT

NOMBRE DEL TEMA:

UNIDAD 3 Y UNIDAD 4

PARCIAL:

PRIMERO

NOMBRE DEL PROFESOR:

LAEA. BEATRIZ ADRIANA MÉNDEZ GONZALEZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA:

LIC. TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA
TERCER CUATRIMESTRE

UNIDAD III

LA SOCIEDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL

3.1 OBJETIVOS LA SOCIEDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL

La antigüedad, la igualdad social en la polis se conseguía limitando la ciudadanía a un pequeño grupo de hombres que detentaban la propiedad, cosa que sería intolerable hoy en día.

El argumento es que los derechos políticos a menudo han precedido la garantía efectiva de los derechos civiles fundamentales, los cuales continúan siendo marcadamente débiles en muchos países.

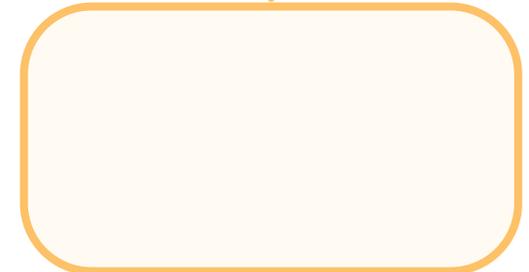
3.2 SOCIEDAD CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

La evolución de los derechos de ciudadanía pudo pasar a un nuevo plano caracterizado por la expansión de los derechos sociales de ciudadanía asociados con el moderno estado benefactor.

La integración social se propagó de la esfera del sentimiento y del patriotismo a aquella del disfrute material.

3.3 Teoría y lucha de clases

La comprensión científica de la naturaleza de las clases permite analizar profundamente las relaciones reales de los hombres dentro de la sociedad, definir el luchar de cada clase en la vida social, así como su esencia, sus objetivos, sus intereses reales.



UNIDAD III

LA SOCIEDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL

3.4 LA PROPIEDAD PRIVADA

La división de la sociedad en clases evoluciona con los cambios en el modo de producción. Ciertas clases desaparecen, para dar lugar a otras. Es así como después de los amos y los esclavos, aparecen los propietarios feudales y los siervos, y luego, la burguesía y el proletariado.

La mayoría de los sociólogos niegan en general la existencia de las clases y describen la sociedad como una infinidad de grupos o de estratos. Otros, por el contrario, buscan demostrar que es imposible suprimir la división

3.5 LAS CLASES Y LA LUCHA DE CLASES EN PAÍSES CAPITALISTAS DESARROLLADOS

A diferencia de las clases explotadas en las formaciones sociales anteriores, esclavos y siervos, la clase obrera está unida a una forma de economía ya desarrollada, a la gran producción mecanizada.

En los países capitalistas actuales, hay gran número de partidos "pequeño burgués". Expresan los intereses de las diferentes capas de la pequeña burguesía. El doble carácter de la burguesía como clase social

3.6 LAS CLASES Y LA LUCHA DE CLASES EN PAÍSES CAPITALISTAS DEPENDIENTES

La estructura de clases en estos países es muy diferente a la de los capitalistas desarrollados. Existen vestigios feudales

En muchos países, la burguesía nacional dirige la lucha de liberación nacional. Pero la ambigüedad de sus características, la lleva a comprometerse con el imperialismo y el feudalismo.

UNIDAD III

LA SOCIEDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL

3.7 LAS CLASES Y LA LUCHA DE CLASES EN LOS PAÍSES QUE BUSCAN EL SOCIALISMO

La instauración de la dictadura del proletariado marca el principio de la liquidación de clases explotadoras y modifica radicalmente la estructura de clases de la sociedad. La burguesía pierde su posición de clase fundamental y desaparece gradualmente.

La principal condición para la desaparición de las clases, es la abolición de la propiedad privada de los medios de producción.

3.8 ELIMINACIÓN DE LAS DIFERENCIAS DE CLASE EN EL SOCIALISMO HACIA EL COMUNISMO

La base económica es el modo de producción socialista, tanto en el campo como en la ciudad. La base política está representada por el régimen de estado socialista y por el democratísimo que aseguran un desarrollo armonioso de la persona humana.

La sociedad comunista, se define como un régimen social de clases, con una propiedad única, perteneciente a todo el pueblo, medios de producción

3.9 LUCHA DE CLASES A NIVEL MUNDIAL

Según la propuesta marxista, la sociedad industrial capitalista es la más reciente de una sucesión de sistemas económicos y sociales en los que ha existido siempre una tensión entre pobres y ricos, amos y esclavos, señores feudales y siervos

Cuentan con el apoyo directo de los enemigos de clase fuera de las fronteras de la U.R.S.S. Por esto es erróneo pensar que la esfera de la lucha de clases se limita solamente dentro de las fronteras de la U.R.S.S.

UNIDAD III

LA SOCIEDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL

3.10 LA CONCEPCIÓN DE HECHO SOCIAL EN DURKHEIM DE LA REALIDAD MATERIAL AL MUNDO DE LAS REPRESENTACIONES COLECTIVAS

El presente ensayo toma como objeto un tema significativamente destacado en las interpretaciones dominantes sobre Durkheim: el referido a su concepción de hecho social. Si bien es común el estudio de este tema tomando como base su célebre obra Las reglas del método sociológico

Por otro lado, la revisión de pasajes producidos en el período comprendido entre ambas obras (1895- 1912) permite descartar la existencia de una ruptura radical entre los presupuestos de ambos textos

3.11 EL HECHO SOCIAL Y SUS INDICADORES

Revisemos brevemente los componentes básicos de esta definición, los mismos que han sido objeto de abundantes análisis dentro de la literatura sociológica y que, de manera convencional

El planteamiento resulta ambiguo en los escritos de nuestro autor. Volveremos sobre este punto más adelante.

3.12 GENERALIDAD E INDEPENDENCIA DE LO SOCIAL

En la medida en que la repetición de dicho acto puede ser interpretado como la sumatoria de voluntades individuales coincidentes, Durkheim se ve forzado a recalcar que dicha regularidad estadística no constituye un factor causal

Empero, resulta más difícil defender este planteamiento cuando se desliza al ámbito ontológico.

UNIDAD III: LA SOCIEDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL

3.13 LA PERSPECTIVA DE HECHO SOCIAL PRESENTE EN RMS

La referencia al mundo social como una realidad exterior, superior obligatoria e independiente de los individuos,

Si nos atenemos a los criterios metodológicos establecidos por el propio Durkheim en RMS, resulta claro que la pregunta-título de este primer capítulo plantea un reto que la investigación sociológica sería incapaz de resolver en sus inicios.

3.14 LAS FUENTES SAGRADAS DE LO SOCIAL

La pregunta por el fundamento social de las creencias y prácticas religiosas conducirá a Durkheim hacia el tema central de lo sagrado, mismo que es asumido inicialmente como componente esencial del hecho religioso y progresivamente identificado como expresión proto-institucional y paradigmática de toda la vida social.

El interés del estudio realizado en FE no es, pues, realizar la caracterización de una religión en "Como la definición está colocada al principio de la ciencia, no podría tener por objeto expresar la esencia de la realidad.

3.15 PROBLEMAS SOCIALES

La meta del científico social no es otra que enunciar hipótesis explicativas, enunciados de causalidad que deben ser claros, verificables y ciertos.

Los problemas sociales externos lo son también internos, por lo que la sociología debe incorporar la diversidad y la diferencia.

UNIDAD IV: LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

4.1 LA SOCIEDAD MULTICULTURAL

El problema es que la nota de multiculturalidad se ha convertido en una etiqueta, en un instrumento arrojadizo utilizado con tanta eficacia como ausencia de rigor conceptual, hasta el punto de convertir la discusión sobre la multiculturalidad, como se ha dicho, en un laberinto de equívocos.

Por supuesto que Estados Unidos constituye un punto de referencia inexcusable si queremos examinar la sociedad multicultural, pero no es el único. Canadá o Brasil constituyen otros dos ejemplos de los que nos ofrece el continente americano; pero sobre todo, la "política multicultural"

4.2 LAS SOCIEDADES MULTICULTURALES: EL RECONOCIMIENTO DE LA COMPLEJIDAD

Eso supone concebir la sociedad multicultural como un hecho social, aunque dinámico, obviamente, pues la multiculturalidad no es un *fait accompli*, sino que deberíamos comprenderlo más bien en el sentido de diferentes etapas

Esto es, la presencia en una misma sociedad de grupos con diferentes códigos culturales (identidades culturales propias) como consecuencia de diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas o nacionales, que es lo que designamos también como sociedades multiétnicas.

4.3 DEMOCRACIA Y SOCIEDAD MULTICULTURAL

La de quienes sostienen que el multiculturalismo constituye sin más una dimensión particular del pluralismo y la de los que afirman que constituye un desafío — aún más, el mayor riesgo— al que habrá de hacer frente la democracia en el próximo siglo.

En ese sentido, se asegura que la idea de democracia estaría inevitablemente vinculada con la noción de derechos fundamentales y libertades públicas del individuo, y con algunos principios claves como el de tolerancia; éstos serían los límites cuya conculcación no podríamos aceptar.

UNIDAD IV: LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

4.4 LA TRANSCULTURACIÓN O ACULTURA

Frente a tales hechos uno se asombra al comprobar que –una y otra vez– las invectivas se lanzan sin reparar quien las elabora en que incurre al hacerlo en un error que no es siquiera original: el presentismo, consistente en juzgar valorativamente la producción científica pretérita desde el estado actual del conocimiento.

Estos trabajos cobran así para él una luz renovada, bajo la cual es permitido ver el camino –imbricado– que conecta esos escauceos con los desarrollos presentes, comprendiendo que sólo es dable la existencia de lo que se escribe hoy porque existieron antes esos investigadores pioneros.

4.5 TRANSCULTURACIÓN EN VAN KESSEL

Como una forma de colaborar a este respecto, en este artículo me centraré en los usos y sentidos que la categoría de transculturación adquiere en Holocausto al progreso (1980) su renombrado trabajo sobre los aymara de Tarapacá.

Lo anterior se corrobora al realizar el autor sus conclusiones sobre las consecuencias del proceso histórico que los aymaras experimentaron: “constatamos que se trata de un intencionado proceso de transculturación, iniciado por la élite dominante de la Colonia

4.6 TRANSCULTURACIÓN EN LIPSCHUTS

El concepto de transculturación en Lipschutz aparece formalmente enunciado en Los últimos fueguinos... (1968) trabajo elaborado en base a su participación en la Misión Científica Chilena para el Estudio del Indio Fueguino (1946).

Desde esta perspectiva la transculturación era un proceso vivido por todos los pueblos en todas las épocas del desarrollo humano, el que acontecía al entrar en contacto un grupo con otro y comprendía el traspaso de elementos culturales entre los mismos a nivel de base, es decir, en el contexto de las economías de cada grupo.

UNIDAD IV: LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

4.7 LAS IDENTIDADES INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA

Un examen más cuidadoso de las realidades sociales y culturales complejas de los países latinoamericanos, sin embargo, nos tendrán que llevar a desconfiar de generalizaciones ambiciosas y obligarnos a enfocar más cuidadosamente los entrama

Los analistas han tenido numerosos problemas con estas clasificaciones porque en algunos países (como en México, por ejemplo) ha variado el número de lenguas consideradas, y cada vez más se acepta que el criterio lingüístico no es suficiente por sí mismo para identificar a las poblaciones indígenas.

4.8 LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Las comunidades indígenas, como han aportado numerosos estudios monográficos desde hace más de medio siglo, constituyen pequeños universos sociales con su propia organización, costumbres, tradiciones, redes sociales, prácticas culturales etc.,

Estos conflictos son generados con frecuencia por relaciones diversas con el exterior en las que intervienen agentes externos públicos o privados en torno, principalmente, al manejo de los recursos (tierras, aguas, bosques, minerales, etc.).

4.9 LAS REDES INDÍGENAS

Entre otras, sirven como medio de comunicación, de transmisión de bienes y dinero, de ayuda mutua y solidaridad en casos de emergencia, de apoyo a los gastos y actividades vinculados a ceremonias religiosas, fiestas parroquiales, comunales y familiares.

En esta legislación, emergen los pueblos indígenas como sujetos colectivos de derecho público, con derechos específicos que cubren todas las áreas de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales).

UNIDAD IV: LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

4.10 LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas reconoce que estos poseen derechos colectivos en su calidad de pueblos, como el derecho a la libre determinación.

La nueva identidad indígena incluye el sentimiento de pertenencia a un pueblo (o Nación en su caso) que tiene ahora una tarea histórica que cumplir.

4.11 IDENTIDAD EN CONSTRUCCIÓN

Un caso ilustrativo es el de la ciudad de Cusco en Perú, donde se documenta la emergencia, desde hace algunas generaciones, de una élite intelectual quechua que ha sido muy activa en refuncionalizar la identidad indígena.

En los últimos años los pueblos indígenas han hecho numerosas denuncias sobre el saqueo de su patrimonio cultural y la apropiación por parte de empresas comerciales, generalmente extranjeras, de sus conocimientos tradicionales en materia, sobre todo, de plantas y otros.

UNIDAD IV: LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

4.10 LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas reconoce que estos poseen derechos colectivos en su calidad de pueblos, como el derecho a la libre determinación. Así también lo reconocen diversas constituciones y legislaciones en América Latina, que antes no incluían estos términos.

La existencia de una crisis de identidad generalizada en la sociedad guatemalteca, se ha convertido en una patología que imposibilita la formación de un yo y un nosotros como sujeto social, político e histórico.

4.8 LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Las comunidades indígenas, como han aportado numerosos estudios monográficos desde hace más de medio siglo, constituyen pequeños universos sociales con su propia organización, costumbres, tradiciones, redes sociales, prácticas culturales etc.,

Estos conflictos son generados con frecuencia por relaciones diversas con el exterior en las que intervienen agentes externos públicos o privados en torno, principalmente, al manejo de los recursos (tierras, aguas, bosques, minerales, etc.).

4.9 LAS REDES INDÍGENAS

Entre otras, sirven como medio de comunicación, de transmisión de bienes y dinero, de ayuda mutua y solidaridad en casos de emergencia, de apoyo a los gastos y actividades vinculados a ceremonias religiosas, fiestas parroquiales, comunales y familiares.

En esta legislación, emergen los pueblos indígenas como sujetos colectivos de derecho público, con derechos específicos que cubren todas las áreas de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales).